

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 24-11-2016 16:41:07

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-818-SE16

SEÑOR (ES) :	JORGE CLARO CORTES E HIJOS LIMITADA	A Sr (a) :	miguel claro Muñoz
DIRECCIÓN :	german riesco 3899 Talcahuano Región del Biobío	FONO :	41583820
RUT :	77.186.870-3	FAX :	41583820

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SALIDA PEDAGOGICA, ESCUELA MANQUIMAVIDA.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	3 Unidad	BUSES PARA SALIDA PEDAGOGICA ESCUELA MANQUIMAVIDA PARA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE 2016, VISITA AL ZOOLOGICO ANIMAL PARK DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES (STA. BARBARA).	BUSES PARA SALIDA PEDAGOGICA ESCUELA MANQUIMAVIDA PARA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE 2016, VISITA AL ZOOLOGICO ANIMAL PARK DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES (STA. BARBARA).	230.000,00	0,00	0,00	690.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	690.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	690.000
Exento	\$	0
Total	\$	690.000

Fuente Financiamiento: PRO RETENCION

Observaciones:

SALIDA PEDAGOGICA, ESCUELA MANQUIMAVIDA, EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016, CIUDAD DE LOS ANGELES (SANTA BARBARA) ZOOLOGICO ANIMAL PARK. (3 BUSES) PARA 114 PERSONAS TOTAL.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>